



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Pedro - Sucre

Estado No. 13 De Miércoles, 14 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70717408900120230010300	Despachos Comisorios	Humberto De Jesus Martelo Fuscaldó	Rafael Antonio Dajer Hernandez	13/02/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Auxíla Comisión Proveniente Del Juzgado Tercero Civil Municipal De Valledupar-Cesar
70717408900120230011500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Ena Sandrid Restrepo Giramar	13/02/2024	Auto Aclara Corrige O Adiciona Providencia - Corrige Literal D Del Ordinal Primero Del Auto Mandamiento Ejecutivo De Pago En Este Proceso Proferido El Día 22 De Enero De 2024
70717408900120230011400	Verbales De Menor Cuantia	Karina Paola Narvaez Paternina	Adriana Katerine Narvaez Paternina, Karen Lilian Narvaez Paternina	13/02/2024	Auto Rechaza - Demanda De División Material De La Cosa Común

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 14 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS SAID CASTILLA FERNANDEZ

Secretaría

Código de Verificación

a58d7ffd-c893-4518-9905-e29dfe718917